

TRABAJO FINAL

Curso introducción a las dinámicas universitarias 2011

Ingreso a Facultad

Junio 2011

Índice

	Índice	2	
Introducción.....			3
Desarrollo.....			3
Conclusiones.....			7
Referencias.....			9
Integrantes.....			9

Introducción

Cada vez es más necesario contar con educación terciaria para poder competir en el ámbito laboral. Pero la gran mayoría de los jóvenes dejan sus estudios y no ingresa en el ámbito terciario, disminuyendo de esa forma sus posibilidades de aspirar a mejorar sus niveles intelectuales, laborales y sociales. Distintos estudios muestran que una de las principales causas de esto es que el sistema educativo no cubre los intereses de los jóvenes. Arocena (2011)¹.

La Universidad ha venido ofreciendo nuevas carreras para aumentar la oferta de nuevas posibilidades, se pueden citar: las Licenciaturas en Gestión Ambiental y Física Médica, el Tecnólogo en Cartografía, el diploma de Posgrado en Economía y Gestión Pesquera, avaladas por el Consejo Directivo Central de la UDELAR en febrero de este año. Arocena (2011)².

La pregunta que creemos crucial es: ¿Se debe ampliar la oferta de la Universidad o fortalecer la enseñanza media?

Desarrollo

Desde nuestra opinión y experiencia creemos que la respuesta a la pregunta anterior es: Ambas cosas.

Intentaremos explicar por qué entendemos que la tarea debe ser encaminada en los dos ámbitos y de una forma compartida y coordinada. Debe ofrecer una continuidad en la formación de los jóvenes, no solo en los aspectos académicos sino también sociales y de desarrollo personal.

Según el Artículo 26 de la ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, el bachillerato deberá:

- a) *Dominar la lengua castellana y la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma.*
- b) *Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.*

-
- c) *Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.*
 - d) *Comprender los elementos fundamentales de la investigación del método científico.*
 - e) *Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.*
 - f) *Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*
 - g) *Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.*
 - h) *Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.*
 - i) *Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal."*

Creemos que estos objetivos no se están cumpliendo. Por lo tanto, la enseñanza media está fallando, y debe reencaminar su trabajo para que este artículo no quede solamente en el papel.

Además creemos que secundaria debe adaptar la currícula a las nuevas formas del aprendizaje que imponen las actuales tecnologías de acceso al conocimiento y la información. Tecnologías que han modificado radicalmente la forma de comunicación, no solo entre los jóvenes, sino también entre los distintos niveles que interactúan en el proceso de aprendizaje.

Entendemos que en la Enseñanza Secundaria una oferta más globalizadora encarada por áreas de conocimiento y evitando los compartimentos es el camino que la realidad está imponiendo. El inicio de la etapa universitaria de los jóvenes con un panorama más abierto hará que el no tener definida concretamente su orientación provoque menos frustraciones y deserciones.

Este comienzo debe ser también el inicio de la búsqueda de su vocación y para esto es necesario adaptar las ofertas.

Esta propuesta implica a nivel secundario, que se produzca el entrenamiento de los docentes para un trabajo multidisciplinario de colaboración y

coordinación con los demás colegas. No es posible pretender preparar un docente en múltiples disciplinas, cosa que opinamos es inviable. No solo porque no hay tiempo y porque es necesario explorar los caminos del aprendizaje en conjunto como aprende el niño en su hogar, sino porque no todos los docentes presentarán el mismo interés por una materia relacionada que por su propia materia. Es necesario potenciar lo que cada uno sabe con el aporte de los demás y con el objeto de elevar la calidad del conocimiento que se imparte.

Por otra parte el trabajo multidisciplinario es la forma normal que cualquier emprendimiento desarrolla para concretarse en una actividad productiva en la vida de una sociedad. Siempre que sea necesario resolver un problema o diseñar una estrategia de trabajo deberá contarse con la colaboración de los especialistas en cada tema. Es así como las sociedades actuales se desenvuelven y no improvisando, “atando con alambre” para ir tirando. La globalización actual del conocimiento ha enterrado definitivamente esta “máxima” de los uruguayos.

La elaboración de estudios e investigaciones que las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento ofrecen serán la forma de ir asentando y afirmando los conocimientos en los jóvenes. Esta forma de trabajo les indicará cómo deberán defender sus ideas presentando proyectos en cada etapa de sus carreras.

Una vez que el joven pueda moverse en el ámbito de la Enseñanza Media con las mismas herramientas que maneja cotidianamente y tenga un panorama más real y completo de las posibilidades que se ofrecen es que descubrirá los sectores del conocimiento que le ayudarán a seleccionar su camino, descubrir sus vocaciones e intereses.

Sin perder continuidad en ese proceso la Universidad debe ofrecer opciones de ingreso que le den al joven la posibilidad de seleccionar el ámbito de su mayor interés para aprovechar mejor sus capacidades, teniendo en cuenta todo el trabajo que tuvo que realizar en su etapa secundaria.

Cada quien potenciará mejor sus habilidades y capacidades personales si tiene la posibilidad de diseñar su camino siendo orientado por quienes tienen las responsabilidades y la experiencia desde el ámbito universitario.

Mirado el trabajo de la Enseñanza de esta forma surge que la misma es responsabilidad de todos los sectores.

Según el Art 2 de la Carta Orgánica: *"La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende.*

Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno."

Es por esto que para nosotros la Universidad quien debe velar por la profundidad y la fundamentación del conocimiento, adaptando de esa forma las exigencias y las extensiones de las carreras. De esta forma podrá escalonar las exigencias de acuerdo a los objetivos que cada etapa de la profesión requiera.

La oferta de la Universidad es en la actualidad, como mencionábamos en la Introducción, cada vez más variada y diversa. Ofrece las carreras clásicas adaptadas en sus programas y otras más cortas en el ámbito tecnológico. La diversidad de ofertas en sus extensiones logra que los jóvenes accedan al mercado laboral más rápidamente.

Esto tiene dos aristas a destacar: en primer lugar la tecnología se pone al servicio del progreso social en forma más rápida y le da al joven la posibilidad de independizarse económicamente y con mayor interés por lo que hace. En segundo lugar esto le permite al estudiante encarar etapas superiores de su formación profesional que deben estar disponibles en la Universidad. La ventaja intrínseca que tiene esta forma de estudiar es que se pueden comenzar esas etapas superiores con la experiencia de estar ya trabajando en el tema

aplicando y profundizando sus conocimientos. De esta forma el estudiante deja de ser un mero receptor de conocimientos para transformarse en un potencial cuestionador de su propia formación.

Es aquí donde la Universidad puede y deber actuar fuertemente ofreciendo como históricamente lo ha hecho, la posibilidad de que quien ha culminado esas primeras etapas de su formación tenga la posibilidad de aumentar sus conocimientos perfeccionando sus posibilidades profesionales.

El aporte de esta dinámica de estudio a la retroalimentación del proceso es incalculable y permite abrir ámbitos de aporte y discusión para más estudiantes.

Conclusiones

Como lo expresa el Rectorado: *“si la economía uruguaya sigue creciendo, la demanda de mano de obra muy calificada se incrementará bien por encima del promedio”*. Esto no hace más que confirmar que el camino que se ha iniciado ofreciendo carreras que permiten acceder rápidamente al mercado laboral, pero que a su vez dan la posibilidad de seguir creciendo profesionalmente dentro de la Universidad es el camino que la realidad económica y social del Uruguay necesita.

Tengamos en cuenta además que nuestro país debido a su tamaño y a su mercado interno depende en forma muy importante de sus relaciones comerciales con sus vecinos del Mercosur. Además es probada la calidad de los profesionales uruguayos que tienen que desarrollar sus tareas fuera del país. Esta ventaja ha estado sustentada históricamente por la calidad de su Enseñanza, cosa que a todos nos enorgullece.

Entendemos que el lugar que el país ocupa en el campo del conocimiento y que ha ganado fruto a su respeto por la Educación y la Enseñanza es un tesoro que es necesario cuidar. Esto debe hacerse sin romanticismos absurdos sino

con emprendimientos y adaptaciones concretas de sus Instituciones de Enseñanza que le permitan respetar y aprovechar las indudables y probadas capacidades de sus jóvenes.

Referencias

- Arocena. R. (2011) Números y perspectiva de la enseñanza terciaria en el Uruguay. *Informativo del Rectorado* [on line], N°157. Disponible desde < <http://www.universidadur.edu.uy/blog/?m=201103> > [Acceso 21 de junio de 2011]
- ²Arocena. R. (2011) Nuevas carreras. *Informativo del Rectorado* [on line], N°154. Disponible desde < <http://www.universidadur.edu.uy/blog/?p=934#more-934> > [Acceso 21 de junio 2011]

Integrantes

- Leticia Durante CI 4.707.609-8 lexu_684@hotmail.com
- Daniela González CI 4.439.623-5 daniela.gonzalez.santos@gmail.com
- Annabella Zapattini CI 4.072.101-2 annabella@montevideo.com.uy
- Carmen Amorín CI 1.907.400-4 carmenamorin@adinet.com.uy
- Javier Peraza CI 4.524.529-1 javier1pm3@gmail.com
- Cecilia Juan CI 4.485.381-1 ceci.juan@gmail.com